

GOBIERNO

Paraguay de la fentBECIBIDO 2 8 FEB. 2023 TRANSPARENCIA Y

Asunción, 28 de febrero de 2023 ACTA Nº 1617/23 Resolución N° 2

«POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA NOMINA DE TECNICOS DEL COMITE DE RENDICION DE CUENTAS AL CIUDADANO (CRCC) DE LA ESSAP S.A. PARA **EL EJERCICIO FISCAL 2023.** »

VISTA:

La Comunicación Interna DTA/CRCC N°04/2023 de fecha 13 de febrero de 2023, firmada por la Directora de Transparencia y Anticorrupción, Teresa Echeverría Samudio y por la Jefa de la Unidad de Transparencia, Abg. Lucila Marecos, en la cual se solicita la designación de funcionarios que integren el Equipo Técnico del Comité de Rendición Cuentas al Ciudadano y:

CONSIDERANDO:

Secretario del Directorio

OESSAP S.A.

Que, el Decreto Nº 2991/2019 contempla el requerimiento de designar técnicos que conformen el comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano, de conformidad al Paso 3, correspondiente a la Etape 1 del Manual que textualmente establece: "Además de designarse las dependencias integrantes, la resolución deberá contener la nominación de la dependencia coordinadora y la designación de los técnicos responsables de la elaboración, esto último podrá realizarse también por resolución aparte (...)".

Que, el Decreto Nº 2991/2019 "Por el cual se aprueba el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, se lo declara de Interés Nacional y se dispone su aplicación obligatoria en las Instituciones del Poder Ejecutivo".

Que, en ese sentido, la Dirección de Transparencia y Anticorrupción, solicito a través de la Comunicación Interna D.T.A/C.R.C.C N°03/2023 de fecha 07 de febrero de 2023, se designe a los funcionarios que integraran el Equipo Técnico del Comité de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2023.

Que, conforme a la Resolución SENAC Nº 16/2023 que establece en su Art. Nº 2 reportar los avances de cumplimiento del plan, el Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC) institucional, elaborará informes en concordancia con las disposiciones contenidas en el Decreto 2991/19, conforme a los periodos de ejercicio fiscal.

Abg. Adrian E. Gómez Bogado secretariageneral@essap.com.py Asunción - Paraguay

Lic. Hector Enrique Ayala A. Presidente

essapsa



GOBIERNO

Paraguay de la gente

Asunción, 28 de febrero de 2023 ACTA Nº 1617/23 Resolución Nº 2

POR TANTO, atendiendo a las facultades conferidas en los Estatutos Sociales de la Empresa:

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A. **RESUELVE**

1°) Aprobar la nómina de Técnicos que integraran el Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC) de la ESSAP S.A, del ejercicio fiscal 2023, de conformidad con el Decreto N° 2991/19, el cual queda integrado de la siguiente manera:

Dr.	settles.	
Dependencia/que integran el CRCC	Documento de Designación del Técnico.	Técnico Designado.
Dirección de Transpayencia Anticorrupción	CómUnicación/Interna D.T.A №15//2023	Abg. Teresa Echeverria Abg. Lucila Marecos
Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones	Comunicación Interna/GUOG 022/2023	Abg. Jessica Irala Grance Abg. Julio Cabral
Dirección de Planeamiento y Gestión.	Comunicación Interna DPG N° 060/2023	///uic/Karina TorresTrepowski. Ing. Fernando Benítez
Auditoria Interna Institucional.	Comunicación Interna AI № 0118/2023	Abg. Paula Cecilia García Coronel
Dirección de Tecnología y Desarrolló Informático	Comunicación Interna DTDI 013/2023	Sr. Edward Segovia
Gerencia Administrativa	Comunicación Interna GA/UGByS Nº 009/2023	Sr. Luis Andrés Galeano Pérez

José Berges N° 516 - Tels.: (021) 225 001 • 225 002 • 225 003 - Fax: (021) 212 624 Adrian E. Gomez Bogado

secretariageneral@essap.com.py Asunción - Paraguay

Llc. Héctor Enrique Ayala A. Presidente

essapsa



GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 28 de febrero de 2023 ACTA Nº 1617/23 Resolución Nº 2

Gerencia Financiera	Comunicación Interna Nº GF 007/2023	C.P. María Julia Fernández
Dirección de la Gestión de Calidad Institucional-MECIP	Comunicación Interna D.G.C.I MECIP Nº 71/2023	Abg. Cesar Recalde. Lic. Millisen Salinas
Asesoría jurídica	Comunicación Interna A.J N°126/2023	Abg. Camila Gómez Abg. Yamile Cottet Paredes
Dirección de Comunicación y Marketing.	Comunicación Interna Nº 36//2023	Sra. Jessica Bramajo,
Gerencia Comercial Regiones del Interior/	Comunicación Interna GCRI Nº 029/2023	Ing, Eduardo Ramón Bernal López
Gerencia Comercial Gran/Asuncion/	Comunicación Interna DPC Nº 007/2023	Ing. Lourdes Romina Pedrozo Cardozo

- 2°) Encomendar a las persones citadas en el Art, 1°, que diseñen y eleven el "Plan de Rendición de Cuentas" para su posterior aprobación, de conformidad al Paso 3 de la Etapa 2/del Decreto N°2991/19... ?/
- **3°) Autorizar** a la Dirección de Transparencia // Anticorrupción, dependiente de la Presidencia de Directorio, a que, en el uso de sus atribuciones de coordinación, proponga en caso de ser necesario, cambios a la nómina de Técnicos establecida en el Art. 1°.
- **4°) Autorizar** a la Dirección de Transparencia y Anticorrupción a que, en el uso de sus atribuciones de coordinación, realice las gestiones correspondientes para dar cumplimiento a lo que establece el Decreto 2991/19 y en la Resolución SENAC N° 16/2023 en su Artículo N° 2 de los plazos establecidos para la presentación de Informes Parciales, Informe Final, Memoria Anual y Matriz de Indicadores.
- 5°) Notificar a las dependencias afectadas y, cumplido, archivar.

José Berges N° 516 – Tels.: (021) 225 001 • 225 002 • 225 003 – Fax: (021) 212 624

secretariageneral@essap.com.py Asunción - Paraguay

Lic. Hector Enrique Ayala A. Presidente ESSAID SA

Secretario del Directorio

J. Adrian E. Gonez Bogado